Sociedad Nacional
de Pesquería



MEMORIA ANUAL

2024

DESDE EL AÑO 1952, VENIMOS CONSOLIDANDO EL LIDERAZGO MUNDIAL DE LA PESCA INDUSTRIAL PERUANA.



INDICE

Promovemos una pesca responsable enfocada en la protección y conservación de la biodiversidad en beneficio de nuestras generaciones futuras, el compromiso con las comunidades, la generación de miles de puestos de trabajo y el aporte como sector a la economía peruana.

Índice

Nuestra organización 05

Impacto económico 07

Extracción y procesamiento pesquero 19

Sostenibilidad 23

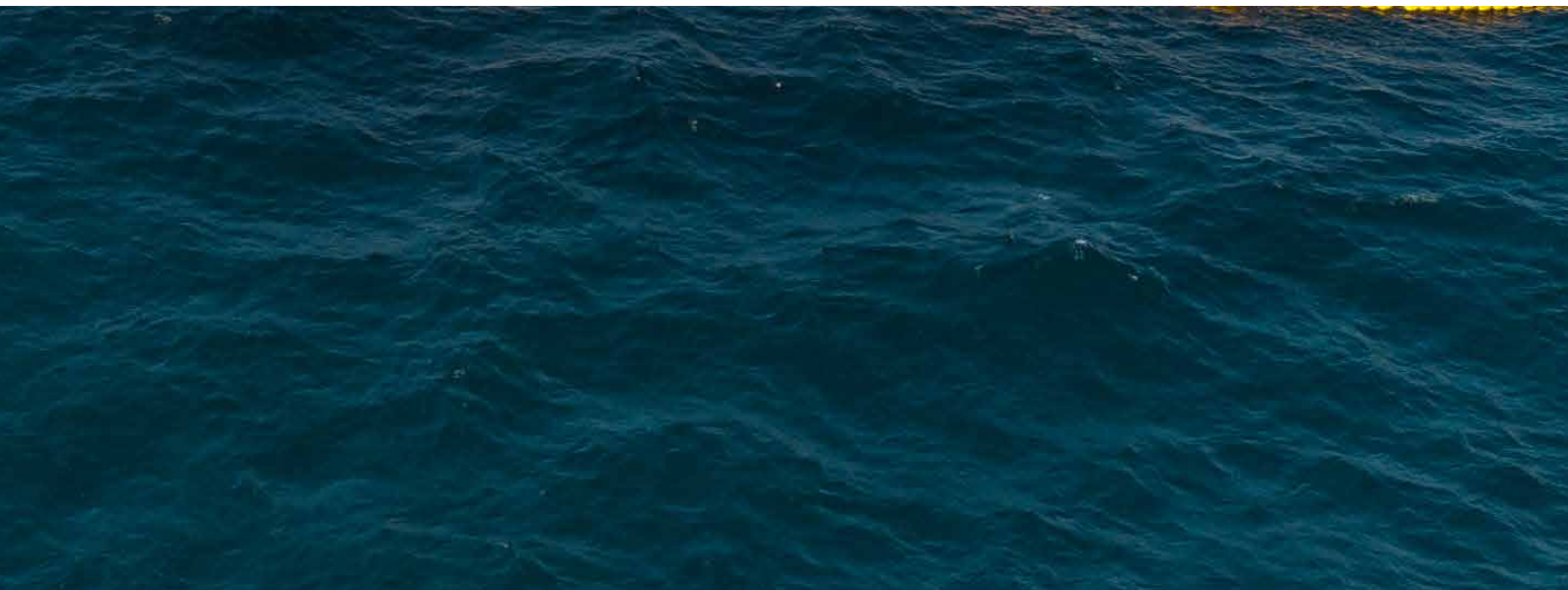
SNP en el Perú y el mundo 32

Ética y compliance 36

Investigación científica 38

Comunicaciones 50

Estados financieros 55





Eduardo Ferreyros

Presidente del Consejo Directivo

El 2024 será recordado por el inicio del proceso de recuperación del sector pesquero. A lo largo del año, se generaron desembarques por más de 4.5 millones de toneladas de anchoveta, traduciéndose en ingresos para el fisco para la construcción de más colegios, carreteras, hospitales en beneficio de todos los peruanos.

Ello ha sido posible gracias a que las condiciones oceanográficas este año fueron favorables para el desarrollo de la anchoveta y a que se tomaron decisiones oportunas en las aperturas de las temporadas, permitiendo que miles de pescadores y sus familias mejoren su calidad de vida.

La pesca de anchoveta es un actor clave en la economía nacional, así lo han destacado los expertos y autoridades; pero, sobre todo, nuestra principal pesquería ha sido reconocida por diferentes personas e instituciones muy respetadas en el mundo, una realidad que nos debe llenar de orgullo a todos los peruanos.

Sin embargo, como han señalado los expertos en la materia, lo malo del 2024 fue la aplicación abusiva de la norma de extinción de dominio, que trajo como consecuencia la incautación de embarcaciones a las empresas pesqueras, impidiendo que sus tripulantes realicen sus actividades en plena temporada de pesca. Ello, definitivamente tiene que ser corregido, toda vez que el origen de las embarcaciones fue obtenido legalmente para realizar una actividad formal y no para cometer actos ilícitos, como si ocurre con las verdaderas actividades ilegales.

Por último, lo feo del 2024 fue la campaña de desinformación que ciertas ONG emprendieron en contra de la pesca industrial con el propósito de afectar la reputación de todo un sector que, durante más de 72 años, respeta la regulación vigente, contribuye al desarrollo sostenible de nuestro país y trabaja comprometido con el cuidado de los ecosistemas. Esperemos que el 2025 sea un buen año para todos.



¿Quiénes somos?
Nuestra organización

Consejo Directivo 2023-2025



1. Eduardo Ferreyros K. - Presidente

2. Adriana Giudice Alva
3. Dennis Cavero Oviedo
4. Didier Saplana Piquemal
5. Eduardo Jáuregui Barrientos
6. Edward Sojo Ledezma
7. Ernesto Buenaño Ávila
8. Ernesto Montagne Saija
9. Fernando Ribaudo Bernales
10. Francisco Paniagua Jara (hasta enero 2024)
11. Giovanni Mandriotti Castro
12. Gonzalo Cáceres Tejada
13. Gonzalo De Romaña Rey de Castro
14. Gustavo Delgado-Aparcio Labarthe (desde noviembre 2024)
15. Javier Fernando Cáceres Loayza (hasta mayo 2024)
16. José Manuel Arriola Márquez
17. José Ernesto Muñoz Muñoz
18. José Miguel Tirado Melgar
19. José Sarmiento Madueño
20. Juan Enrique Ribaudo Bernales
21. Judith Vivar Ramírez
22. Mildo Martínez Moreno
23. Mónica Bedoya Denegri (desde marzo 2024)
24. Pablo Trapunsky Vilar (hasta agosto 2024)
25. Rafael Montoya Ramírez
26. Rafael Ormeño Durand
27. Raúl Briceño Valdivia
28. Rossana Ortiz Rodríguez
29. Walter Martínez Moreno

Comité Ejecutivo 2023-2025

Presidente
Eduardo Ferreyros Küppers

Primer Vicepresidente
Gonzalo de Romaña Rey de Castro

Segundo Vicepresidente
Adriana Giudice Alva

Tesorero
José Sarmiento Madueño

Pro Tesorero
Mildo Martinez Moreno

Secretaria
Francisco Paniagua Jara (hasta enero 2024)
Mónica Bedoya Denegri (desde marzo 2024)

Vocales
Giovanni Mandriotti Castro
Pablo Trapunsky Vilar (hasta agosto 2024)
Gustavo Delgado-Aparcio Labarthe (desde noviembre 2024)
Rafael Montoya Ramírez
Rossana Ortiz Rodríguez

Comités Gremiales

Comité de Empresas Acuícolas
José Ernesto Muñoz Muñoz - Presidente
Peruvian Andean Trout
Rafael Ormeño Durand - Vicepresidente Pesquera Exalmar

Comité de Empresas Armadoras
Eduardo Jáuregui Barrientos - Presidente
CFG Investment - COPEINCA
Ernesto E. Buenaño Ávila - Vicepresidente
TASA

Comité de Empresas Conserveras y Congeladoras
Gonzalo Cáceres Tejada - Presidente
TASA
José Arturo Sarmiento - Vicepresidente
CFG Investment SAC

Comité de Empresas Productoras de Ingredientes Marinos
Didier Saplana Piquemal - Presidente
Austral Group
Edward José Sojo Ledezma - Vicepresidente
TASA

Comités de Apoyo

Comité de Comunicaciones
Ernesto Montagne Saija - Presidente
TASA

Comité de Ética
Adriana Giudice Alva – Presidente
Austral Group

Comité de Investigación Científica
Nathaly Pereira Letona – Presidenta
CFG Copeinca

Comité de Imagen y Responsabilidad Social
Adriana Giudice Alva - Presidenta
Austral Group

Comité Legal
Pablo Nieto Passano – Presidente
Pesquera Hayduk S.A.

Comité Laboral - Colectivo
Javier Mundaca Calderón de la Barca - Presidente
CFG Investment - COPEINCA

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Victoria Vicuña Rafael – Presidenta
CFG Investment - COPEINCA

Comité Contable Tributario
Carmen Oré Gamarra – Presidenta
TASA

Colaboradores

Gerente General
Jorge Alejandro Risi Mussio

Administración
Adriana La Torre de Sáenz

Imagen y Comunicaciones
Juan Manuel Calvi del Risco

Investigación Científica
Salvador Peraltilla Neyra

Extracción y Procesamiento
Alonso Ibarra Basurto

Economía y Estadística Pesquera
William Campos Ponce

Responsabilidad Social y Cumplimiento
Araceli Lay Bustamante

Ambiental
José Villarán Manrique



Impacto económico

El 2024 fue un año de recuperación respecto al año anterior. Como se recuerda, en el 2023 se tuvo un crecimiento negativo debido a las condiciones ambientales negativas y al incremento de la temperatura del mar, lo cual afectó el desempeño de la actividad pesquera.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA PESQUERÍA INDUSTRIAL

Biomasa de anchoveta bordea los

9.8 millones de toneladas.

4.6 millones de toneladas de anchoveta

desembarcados en los diferentes puertos para procesar harina y aceite de pescado.



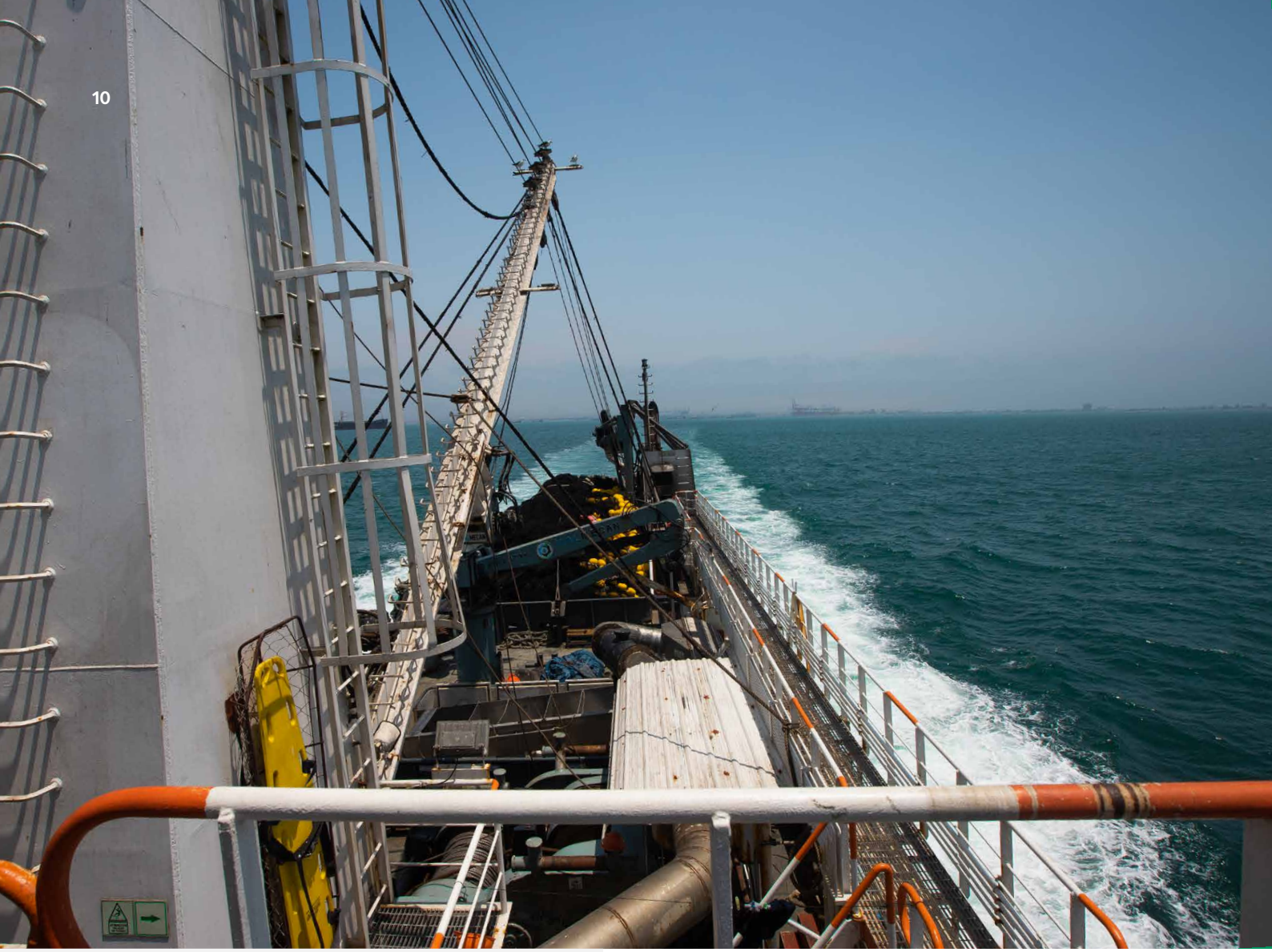
1.1 millones de toneladas
de productos frescos, congelados y curados.

5.8 millones de toneladas
de productos hidrobiológicos desembarcados.

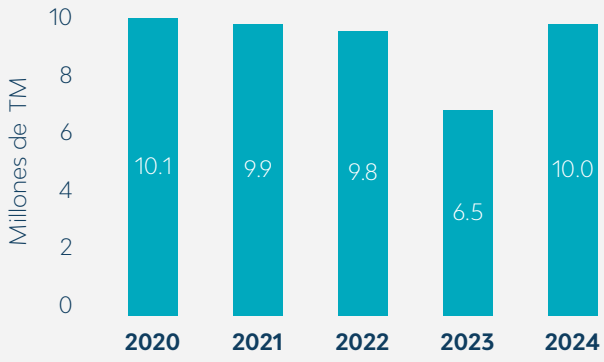
250 mil
puestos de trabajo.

US$ 3.63 mill.
en exportaciones.

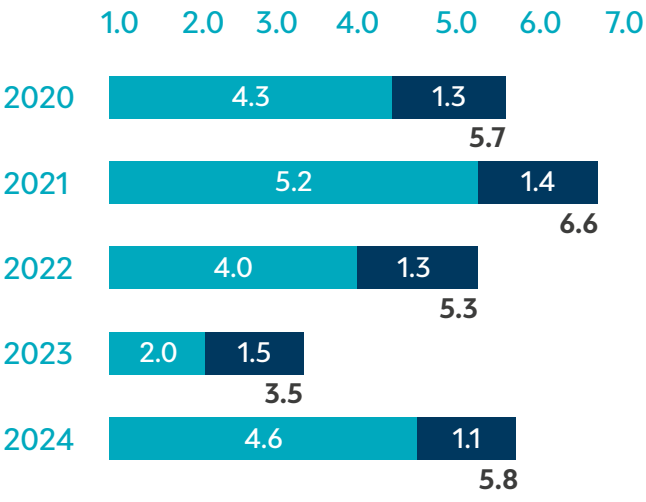
Representan el
7% de las exportaciones
peruanas totales.



Biomasa de la anchoveta Región Norte - Centro. Crucero de verano 2020 - 2024 (Millones de TM)



Desembarque marítimo 2020 - 2024 (millones de TM)



Zona Centro Norte:

La cuota asignada por el Ministerio de la Producción (PRODUCE) para la primera temporada de pesca de anchoveta en la zona centro norte del país fue de 2.48 millones de toneladas y se capturaron 2.43 millones de toneladas que equivalen al 98.2% de la cuota.

Para la segunda temporada, PRODUCE asignó una cuota de 2.51 millones de toneladas y se capturaron 2.42 millones de toneladas que representan el 96.5 % de la cuota.

Biomasa, cuota asignada y pesca de anchoveta 1era temporada, zona norte - centro 2024)

Biomasa:
9.98 millones de TM

Cuota global asignada:
2.48 millones de TM

Desembarque
2.43 millones de TM

Biomasa, cuota asignada y pesca de anchoveta 2da temporada, zona norte - centro 2024)

Biomasa:
7.82 millones de TM

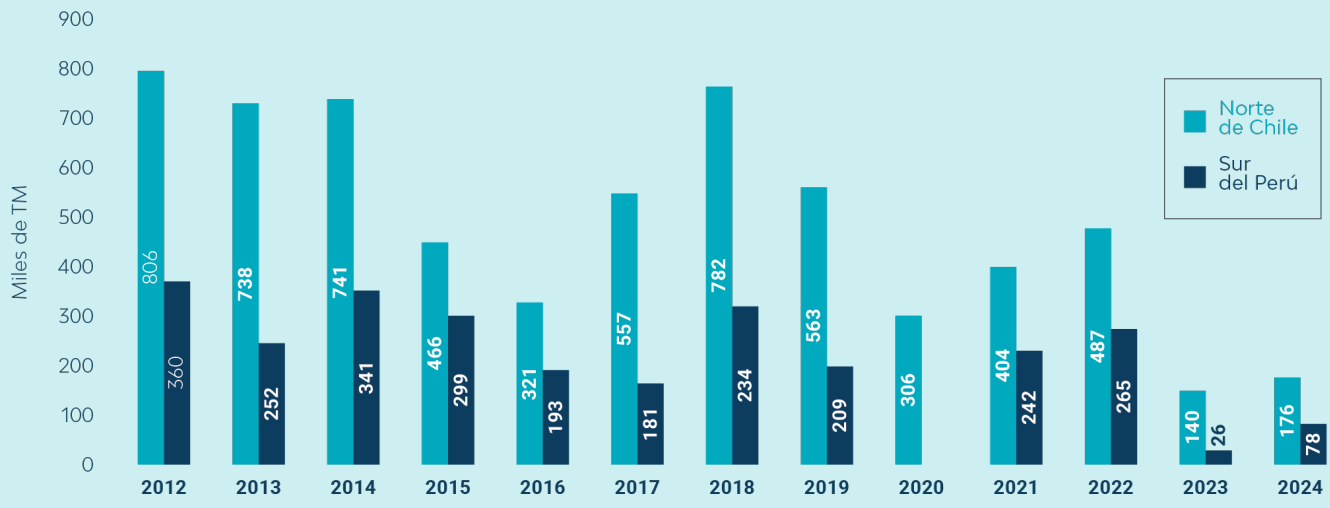
Cuota global asignada:
2.51 millones de TM

Desembarque
2.42 millones de TM

Zona Sur:

Durante el 2024 se mantuvo la crisis que, desde hace más de una década, viene afectando a la pesca de anchoveta en dicha zona. Apenas se pescaron 78.3 mil toneladas durante el año sin llegar a cumplirse con las cuotas asignadas por PRODUCE.

Desembarque de anchoveta al Norte de Chile y al Sur del Perú (2012-2024)



CRISIS DE LA PESCA
en el sur Peruano

Desde hace varios años, **la pesca de anchoveta en el sur** enfrenta una **grave crisis** que requiere de atención inmediata.



01. **El Perú cuenta con dos stocks,** cada uno con su propio ordenamiento:

- Stock Centro Norte
- Stock Sur



02.

Algunas de las razones de la crisis en el sur:

- Cambios en el ordenamiento del Régimen Especial de Pesca (REP)
- Regulación ajena a la geografía de la zona

03.

Como consecuencia de esta crisis:

Se pescaron:

2011 → 2024

700 mil toneladas de anchoveta → **71 mil** toneladas de anchoveta

Menos de la tercera parte de la cuota asignada por PRODUCE

Solo quedan 3 plantas:

2012 → 2025

13 plantas de harina → **3 plantas** de harina

Pérdidas:

miles de empleos y aproximadamente

US$ 2mil millones

menos en exportaciones desde **2012** según **Macroconsult**

Recursos pesqueros congelados, conservas, curado y fresco

En cuanto a los desembarques marítimos para congelado, conservas, curado y fresco, la cifra total fue 1.14 millones de toneladas, lo que significa un decrecimiento del 25% respecto al 2023, debido principalmente por la menor disponibilidad del recurso Calamar gigante o Pota.

La participación de los principales recursos desembarcados para este rubro durante el 2024 fue:



20.2%

Jurel



19.5%

Calamar gigante o pota



12.0%

Bonito



9.6%

Anchoveta



4.9%

Caballa



3.6%

Perico

30.2%

Otras especies

Producción pesquera

La producción de harina de pescado, en el 2024, registró un crecimiento de 136% respecto del año anterior y alcanzó las 1,119.0 mil toneladas. Lo mismo ocurrió con el aceite de pescado, que tuvo una importante recuperación respecto al año anterior, registrando una producción de 150.0 mil toneladas.



1,119 mil toneladas de harina de pescado
crecimiento de 136%



150 mil toneladas de aceite de pescado

La producción de los productos de consumo humano directo fue de 530.9 mil toneladas, 30.2% menos respecto al año anterior, debido a la menor disponibilidad del recurso calamar gigante o pota, que en años anteriores lideraba el porcentaje de captura para este rubro.

Producción productos consumo humano directo
530.9 mil toneladas
-30.2% respecto al año anterior

A nivel desagregado, la producción de congelados de pescados y mariscos alcanzó 396.4 mil toneladas, mostrando un decrecimiento de 36%; mientras que en el caso de conservas sumaron 117.1 mil toneladas con un ligero crecimiento del 2.6% y en curado se alcanzó las 17.4 mil toneladas.



396.4 mil toneladas de congelados
decrecimiento de 36%



117.1 mil toneladas de conservas
decrecimiento de 2.6%



17.4 mil toneladas en curado

Producción acuícola

En el año 2024, la producción total acuícola registró un volumen de 106.9 mil toneladas lo que representó un ligero crecimiento de 1.7% con relación al año 2023. A nivel desagregado, la acuicultura continental alcanzó las 45.9 mil toneladas, 1.9% menos que en 2023; mientras que la acuicultura marítima creció 4.6% al registrar 61 mil toneladas de cosecha.

Producción total acuícola en el 2024

106.9 mil toneladas

+1.7% que el año anterior

Acuicultura continental

45.9 mil toneladas

-1.9% que el año anterior

Acuicultura marítima

61 mil toneladas

+4.6% que el año anterior

Producción de Acuicultura Continental:



Trucha — 40.1 mil TM



Tilapia — 2.4 mil TM



Paco — 2.4 mil TM



Gamitana y otras especies — 1.0 mil TM

Producción de Acuicultura Marítima:



Concha de abanico — 42.2 mil TM



Langostino — 18.6 mil TM

Exportaciones

Harina de pescado
US$ 1,620.4 millones
+ US$ 716.3 millones a comparación del 2023

Aceite de pescado
US$ 675.6 millones
+ US$ 437.6 millones a comparación del 2023

Crustáceos y moluscos congelados
US$ 328.1 millones
- US$ 304.9 millones a comparación del 2023

Preparaciones y conservas
US$ 228.4 millones
- US$ 117.6 millones a comparación del 2023

Pescados congelados
US$ 372.9 millones
+ US$ 52.9 millones a comparación del 2023

Productos acuícolas
US$ 372.9 millones
- US$ 20.1 millones a comparación del 2023



Comparación de los últimos 5 años de la participación del sector pesquero en las exportaciones del país



Contribución del sector pesquero

Producto bruto interno – PBI

El sector pesquero es un actor relevante en la economía nacional y en los últimos cinco años el promedio de su participación en el Producto Bruto Interno (PBI) nacional es del 1.4% aproximadamente. En el 2024, el aporte del sector pesquero en el Producto Bruto Interno (PBI) nacional fue del 1.1%.

Participación en el PBI 2024:

1.1%

el año 2023 representó un 0.9%



Harina y aceite de pescado

2,375 millones de soles



Preservación de pescado

2,225 millones de soles



Pesca y acuicultura

6,151 millones de soles

Impuesto a la renta

La recaudación tributaria y Regularización de Tercera Categoría de la actividad pesquera en el año 2024 ascendió a S/.100 millones, de los cuales S/.39 millones corresponden a extracción y S/. 61 corresponden a manufactura.

Es preciso mencionar que el impacto en impuestos del 2024 se reflejará principalmente en el 2025 debido a que en el caso de la anchoveta las capturas de la segunda temporada se traducen en ventas durante el año siguiente, además que la regularización del impuesto a la renta se da en los primeros meses del año posterior, con la presentación de la declaración jurada a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).

Impuesto a la renta y regularización de tercera categoría, sector pesca 2024

s/ 100.000.000

- s/189.5 mill a comparación del año anterior



s/61 mill
manufactura



s/39 mill
extracción

Canon pesquero

La distribución del canon pesquero por impuesto a la renta y derechos de pesca para el 2024 ascendió a S/.209 millones, de los cuales S/.63 millones se destinaron a gobiernos regionales y S/.190 millones a gobiernos locales.

s/ 63.3 millones gobiernos regionales

Impuesto a la renta: s/ 48.6 millones
Derechos de pesca: s/ 14.7 millones

s/ 190 millones gobiernos regionales

Impuesto a la renta: s/ 145.9 millones
Derechos de pesca: s/ 44.1 millones

Otros pagos al estado

La industria de ingredientes marinos (harina y aceite de pescado) realiza otros pagos al Estado Peruano aparte del impuesto a la renta entre los que destacan: derecho de pesca, fiscalización pesquera, aportes extraordinarios a fondos de jubilación, entre otros. Por dichos conceptos, durante el 2024 las empresas vinculadas a este negocio desembolsaron la suma de S/.185 millones.

s/ 184.8 millones
divididos en

69%	14.1%	16.9%
derechos de pesca	fiscalización pesquera	fondo de jubilación





Extracción y procesamiento pesquero

Auditoría de la DG SANTE al sistema sanitario peruano

En marzo del 2024, el Perú recibió la visita de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (DG SANTE), como seguimiento de la auditoría realizada en abril y mayo del 2018 sobre productos pesqueros.

Como resultado de la auditoría, la DG SANTE dejó algunas recomendaciones que debían ser implementadas por la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura – SANIPES, así como por la industria pesquera. Así, durante el 2024, las empresas asociadas a la SNP, realizaron diversas modificaciones en sus procedimientos operativos e instrumentos de gestión de la calidad, con la finalidad de adecuarse a las recomendaciones de la DG SANTE y mantener el posicionamiento del sector a nivel mundial

Promoción de la acuicultura

Durante el año 2024, la Sociedad Nacional de Pesquería continuó impulsando el desarrollo de la acuicultura nacional a través de la Mesa Ejecutiva para el Desarrollo del Sector Acuícola.

Después de un año 2023 complejo para el sector pesquero en general y especialmente para el acuícola, debido a fenómenos ambientales como el ciclón Yaku y el Fenómeno del Niño, en el año 2024 se pudo concretar la publicación de proyectos normativos con la finalidad que estuvieran más alineados a las



particularidades y necesidades del sector acuícola. Así, se publicó la Resolución Ministerial N° 487-2024-PRODUCE, con el proyecto de "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Gestión Ambiental de los Subsectores Pesca y Acuicultura", enfocado en mejoras relacionadas a los monitoreos ambientales. Asimismo, se publicó la Resolución Ministerial N° 481-20244-PRODUCE, con el proyecto de "Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley General de Pesca y el Reglamento de Fiscalización y Sanción de las Actividades Pesqueras y Acuícolas", enfocado en lograr una diferenciación entre el sector pesca y el acuícola, en cuanto a los procesos fiscalización y sanción.

Por otro lado, se trabajó en la reglamentación de los artículos 3° y 7° de la Ley N° 31666, Ley de Promoción y Fortalecimiento de la Acuicultura, referidos al financiamiento y garantía para el sector acuícola, y el reintegro tributario durante la etapa operativa. Con la aprobación integral de este reglamento, se espera que se terminen de definir los mecanismos que permitan a los acuicultores tener capital de trabajo y fomentar la inversión en este sector por un periodo importante de tiempo, y así permitir su recuperación y crecimiento sostenido.

Enmiendas al transporte marítimo de harina de pescado

En el año 2023, el Comité de Seguridad Marítima (MSC) de la Organización Marítima Internacional (OMI), adoptó diversos cambios a la ficha de harina de pescado del Código IMSBC (carga sólida a granel) que tenían el potencial de impactar la logística de transporte, restando competitividad a la industria nacional productora de harina de pescado. Ante esto, la Sociedad Nacional de Pesquería elaboró de manera conjunta con IFFO una enmienda la cual fue presentada junto con la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú (DICAPI) y sustentada en el mes de febrero del 2024 en la décimo cuarta sesión del Grupo de supervisores técnicos y de redacción (E&T) del Sub Comité de Transporte de Cargas y Contenedores (CCC) de IMO.

Como resultado, la enmienda presentada fue aprobada en primera instancia y ratificada en la décima sesión del CCC llevada a cabo en el mes de setiembre último. Como último paso, la enmienda presentada por Perú deberá ser adoptada en el MSC N° 109, el cual se llevará a cabo en el año 2025

Huella de carbono - Perú

Durante el año 2024, nuestras empresas asociadas continuaron con la labor de calcular, reportar y certificar el nivel de sus emisiones bajo el estándar de la NTP ISO 14064-2020, mediante el uso de la Herramienta Huella de Carbono Perú (HC-Perú)" del Ministerio del Ambiente.

Si bien el año 2023 fue un año atípico para medir emisiones debido a la escaza pesca y consiguiente producción de ingredientes marinos debido al Fenómeno del Niño, los equipos humanos especializados de cada una de nuestras empresas asociadas, siguieron trabajando en la correcta implementación del estándar del Ministerio del Ambiente ya sea de manera independiente o con el soporte de consultoras especializadas. Como resultado resaltante, la empresa Austral Group logró obtener cuatro estrellas bajo el estándar del Ministerio del Ambiente, lo que implica que no sólo calculó, certificó y redujo su nivel de emisiones a nivel corporativo para los años 2023 y 2020, sino que también adquirió créditos de carbono con la finalidad de buscar neutralizar sus emisiones de CO_2.



Actividades de Normalización

Durante el año 2024 la Sociedad Nacional de Pesquería continuó participando de manera activa en el Comité Técnico de Normalización N°10 - Pescados, Mariscos y Productos Derivados del INACAL, cumpliendo la función de Secretaría Técnica. Como resultado, se aprobaron las siguientes normas:

En el marco del Programa de Normalización

Aprobadas como Normas Técnicas Peruanas (NTP):

- PNTP 204.039 HARINA DE PESCADO. Almacenamiento
- PNTP 041.006:2023 CRUSTÁCEOS FRESCOS PARA CONSUMO Y COMO MATERIA PRIMA PARA PROCESAMIENTO POSTERIOR DE PRODUCTOS PARA CONSUMO. 2ª Edición

Aprobadas como Proyectos de Normas Técnicas Peruanas (PNTP):

- PNTP 204.035 PESCADOS, MARISCOS Y PRODUCTOS DERIVADOS. Harina de pescado. Clasificación y requisitos. 3ª Edición

En el marco del Programa de Actualización

Ratificadas:

- NTP 204.018: 2015 CONSERVAS DE PRODUCTOS DE LA PESCA EN ENVASES HERMÉTICAMENTE CERRADOS. Conserva de caballa. 2ª Edición
- NTP 204.002:2011 (revisada el 2016) CONSERVAS DE PESCADO. Clasificación de acuerdo a la presentación del contenido.
- NTP 204.054:2011 (revisada el 2016) CONSERVAS DE PRODUCTOS PESQUEROS. Anchoveta o Sardina Peruana en conserva. Requisitos

Dejadas sin efecto:

- NTP 312.010 1985 (revisada el 2015) ACEITES MARINOS. Aceite crudo de pescado. Requisitos
- NTP 204.027:1984 (Revisada el 2010) REQUERIMIENTOS GENERALES DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS Y OPERACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS

Asimismo, como parte de las actividades permanente del CTN N° 10, se realizaron diversos trabajos, entre ellos los más resaltantes fueron:

- Revisión de diez proyectos de modificación de fichas técnicas sobre conservas de Atún.Revisión y opinión del Proyecto de Decreto Supremo que modifica diversos artículos y anexos, e incorpora disposiciones en el Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 020-2022-PRODUCE y su Exposición de motivos
- Revisión de Proyecto de Real Decreto por el que se regulan las denominaciones comerciales nacionales y las denominaciones de alimentos en conserva o preparados aplicables en España a los productos de la pesca y de la acuicultura
- Atención de consultas de usuarios, específicamente de la Asociación de Conserveros del Perú (ACP) y de Laboratorios SAT sobre harina de pescado - requisitos.

Sostenibilidad



Limpieza de playas

LA INDUSTRIA PESQUERA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Resultados campaña limpieza de playas (2022 - 2024)

	2022	2023	**2024**
Actividades	30	22	**35**
Residuos recolectados (Kg)	45,335	68,062	**62,487**
Participantes	1,666	1,587	**1,853**

APRO Chicama
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
4,000 kg.
N° de participantes
132

APROFERROL
Promoviendo la excelencia ambiental

Residuos recolectados
10,080 kg.
N° de participantes
395

APRO Norte Chico
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
6,300 kg.
N° de participantes
310

APRO Pisco
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
2,922 kg.
N° de participantes
384

APRO Callao
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
21,000 kg.
N° de participantes
100

APRO Tambo de Mora
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
6,135 kg.
N° de participantes
175

APRO Chancay
Acciones sostenibles para el bienestar común

Residuos recolectados
4,850 kg.
N° de participantes
235

Coishco

Residuos recolectados
7,200 kg.
N° de participantes
122





SOMOS PESCA, SEÁMOSLO SIEMPRE

En el 2024 tuvimos:

46 capacitaciones → **3138** capacitados

En este año pudimos capacitar a más del doble de personas que tuvimos alcance el año 2023. A continuación el desagregado por APROS:

APRO Chicama
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 10
Capacitados: 652

APRO Pisco
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 4
Capacitados: 228

APROFERROL
Promoviendo la excelencia ambiental
Capacitaciones: 4
Capacitados: 739

APRO Tambo de Mora
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 6
Capacitados: 332

APRO Norte Chico
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 6
Capacitados: 345

Coishco
Capacitaciones: 4
Capacitados: 201

APRO Chancay
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 6
Capacitados: 329

Bayovar
Capacitaciones: 1
Capacitados: 100

APRO Callao
Acciones sostenibles para el bienestar común
Capacitaciones: 4
Capacitados: 184

Otros
Capacitaciones: 1
Capacitados: 27

Salud y nutrición

Casi
600,000
beneficiados
en el 2024

Gracias a la participación
de todas las APRO





28 campañas

2040 niños tamizados

313 niños diagnosticados

211 niños recuperados

SESIONES DEMOSTRATIVAS

35 actividades

1,398 participantes

SALUD INTEGRAL

12 campañas

35 especialidades

10,544 atenciones



Plan de complementación alimentaria

584,562 beneficiarios

137,435kg de pescado

3,064 ollas comunes

4,555 comedores

40 vaso de leche



Escuelas ecoeficientes



2,933
alumnos en 9 IIEE

18
biohuertos

9,589kg
de cosecha

Compostaje



1,123
alumnos en 19 IIEE

1,239kg
de compostaje

APRO Chicama
Acciones sostenibles para el bienestar común

APRO Tambo de Mora
Acciones sostenibles para el bienestar común

APROFERROL
Promoviendo la excelencia ambiental

APRO Chancay
Acciones sostenibles para el bienestar común

Acuerdos de producción limpia



Austral Group
Austevoll Seafood Company

Austral ya cumplió con presentar toda la documentación y se encuentra a la espera de la suscripción del 2do. APL.

copeinca

Copeinca ha presentado su informe final con el cumplimiento de las metas planteadas en el APL.

Huella de carbono

Año medido	COPEINCA	AUSTRAL	TASA	EXALMAR	DIAMANTE	CENTINELA	HAYDUK	CAPRICORNIO
2020		★★★★	★★	★ Planta Chimbote				
2021	★★	★★★	★★	★ Planta Chimbote	★ Planta Callao ★ Malabrigo, Supe, Pisco Mollendo			
2022	★★★	★★★	★★	No realizó	★ Lima	No realizó	No realizó	
2023	No realizó	★★★★	★	No realizó	No realizó	No realizó	No realizó	No realizó

HUELLA DE CARBONO | PERÚ ★ — Medición
HUELLA DE CARBONO | PERÚ ★★ — Verificación
HUELLA DE CARBONO | PERÚ ★★★ — Mitigación
HUELLA DE CARBONO | PERÚ ★★★★ — Neutralización

*Diamante presentará en Mayo-Junio medición de 2023 y 2024
*Centinela presentará en Mayo-Junio medición de 2023
*Capricornio presentará en este año medición de 2024
*Hayduk presentará en Mayo-Junio medición de 2023
*Exalmar presentará en Mayo-Junio medición de 2023

Programa de reciclaje de redes



Desde el 2019 se han logrado reciclar

2´112,140 redes de pesca

a través de la Net Positiva

Austral Group
Austevoll Seafood Company

944,590 kg.

TASA

541,140 kg.

copeinca

433,170 kg.

HAYDUK

193,240 kg.

De igual forma, las empresas con esta alianza han podido desarrollar los siguientes proyectos:

AUSTRAL:
Eco-Escuela Eduardo Ferrick Ring en Coishco, Ancash

TASA:
Cuidamar Artesanal en Matarani, Arequipa

COPEINCA:
Simbiosis industrial pesca – agricultura en Huaral, Lima. Generando conciencia a través del juego en las escuelas.

Fortalecimiento de las APROs

APRO
Acciones sostenibles para el bienestar común

Desarrollo de capacidades

Identificación de necesidades sector artesanal

Identificación de percepción de APRO e industria en los puertos

Mejorar el relacionamiento con las MYPES de la zona

Organizar y mantener el alineamiento del trabajo de las APRO con el PE SNP

2 Talleres de Capacitación:

- Capacitación sobre el Sistema de Gestión Antisoborno de la SNP.
- Taller "El Enfoque de los Derechos Humanos Aplicados al Sector Pesca".
- "La Responsabilidad Social y Sostenibilidad del Sector Pesquero Industrial".
- Capacitación sobre la Política de Donaciones de la SNP: Teoría y Práctica.
- "La Importancia del Rol de las APRO para el Sector Pesquero Industrial".

Diagnóstico Social Sector Pesquero Artesanal

Realizar diagnósticos base por puerto para determinar percepción de la APRO y la industria en cada puerto

Levantar y mantener un registro actualizado y realizar capacitaciones y sensibilización sobre el sector pesquero

Realizar reuniones programadas mensualmente
Se han llevado a cabo por lo menos una reunión mensual con todos los representantes de las APRO

Presentación de los planes de trabajo de las APRO
Todos los representantes de las APRO presentaron sus planes de trabajo antes de iniciar el año

Realizar 2 reuniones al año con presentación de resultados
Se realizó la reunión semestral y la de fin de año de manera presencial y cada APRO presentó sus resultados con excepción de APROTAMBO DE MORA, se encuentra pendiente.



SNP en el Perú y el mundo



FEB

12° Reunión Anual de la Comisión de la OROP-PS

29.01 02.02

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó en la 12° Reunión Anual de la Comisión de la OROP-PS que se realizó en Manta – Ecuador

MAR

XXVI Foro del Futuro: uso sostenible de recursos en el ámbito marítimo

19.03

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó como expositor en el "XXVI Foro del Futuro: uso sostenible de recursos en el ámbito marítimo" organizado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – Ceplan.

JUN

Mesa Redonda "Problemática de la pesca en el Perú: Una visión Sociedad - Gobierno

10.06

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó como panelista en la Mesa Redonda "Problemática de la pesca en el Perú: Una visión Sociedad - Gobierno", organizado por el Ministerio de la Producción.

JUL

FAO - 36° Sesión del Comité de Pesca (COFI 36)

09.07 11.07

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó en la 36° Sesión del Comité de Pesca de la FAO en Lacio, Roma, Italia.

Panel de Discusión: Perspectivas del relacionamiento entre Perú y Estados Unidos y sus desafíos en el contexto global actual

19.07

El presidente de la SNP, Eduardo Ferreyros participó en el Panel de Discusión: Perspectivas del relacionamiento entre Perú y Estados Unidos y sus desafíos en el contexto global actual, organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR.

9° Reunión Ordinaria de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria - ALPESCAS

25.07

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó en la 9° Reunión Ordinaria de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria ALPESCAS, en la ciudad de México.

AGO

XX Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar – COLACMAR"

12.08
15.08

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó como expositor en el XX Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar – COLACMAR" en la ciudad de Itajaí, Santa Catarina, Brasil.

SET

102° Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical

02.09
06.09

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó en la 102° Reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical en Panamá.

Ceremonia de Premiación SUMMUM 2024

23.09

La SNP auspició la edición 2024 del SUMMUM, evento que premia a los mejores restaurantes y chefs de nuestra gastronomía. El señor Eduardo Ferreyros, presidente de la SNP hizo entrega del premio a la cebichería La Mar, ganadora de la categoría Cebiches, Pescados y Mariscos.

12° Reunión Comité Científico de la OROP - SPRFMO

30.09
05.10

El Jefe de la Oficina Científica de la SNP, Salvador Peraltilla formó parte de la delegación peruana que participó en la 12° Reunión Comité Científico de la OROP - SPRFMO, en la ciudad de Lima.

OCT

Foro Fortalecimiento de la Industria Naval – Desafíos para el desarrollo sostenible del Perú al 2050

02.10
03.10

La Marina de Guerra del Perú organizó el Foro de Fortalecimiento de la Industria Naval – Desafíos para el desarrollo sostenible del Perú al 2050 y el presidente de la SNP, Eduardo Ferreyros participó como panelista en el tema Proyecto de la industria naval para la pesquería en el Perú.

Governing Body Committee Meeting

16.10

El gerente general de la SNP, Jorge Risi participó en la reunión del Governing Body Committee de MarinTrust en Londres.

Conferencia Anual IFFO

21.10
23.10

El presidente de la SNP, Eduardo Ferreyros participó en la Conferencia Anual de la IFFO en Lisboa, Portugal.

NOV

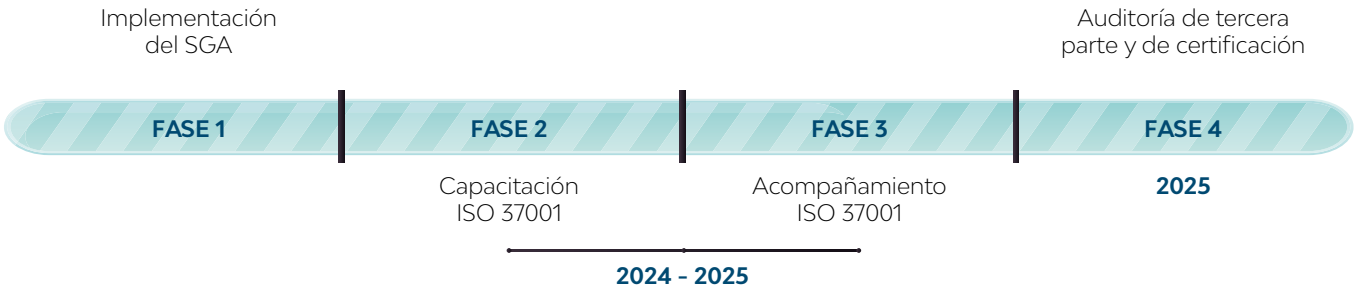
VI Simposio Iberoamericano de Ecología Reproductiva, Reclutamiento y Pesquerías (VI SIBECORP)

10.11
15.11

El Jefe de la Oficina Científica de la SNP, Salvador Peraltilla participó en la sexta edición de SIBECORP en Lisboa, Portugal.



Ética y compliance



Capacitaciones ISO 37001

1. Capacitación Anual General ISO 37001 realizada en la reunión semestral del Sector Pesquero Industrial.

2. Taller Especializado sobre la Política de Donaciones dirigido a las APROs y realizado en la reunión anual con estas.

Estas capacitaciones incluyeron la difusión de los principales lineamientos de la norma ISO 37001, con un enfoque práctico en la identificación de riesgos, el cumplimiento normativo y la promoción de una cultura ética. Adicionalmente, se abordaron escenarios reales y simulaciones diseñadas para reforzar la toma de decisiones conforme a las políticas del sistema.

Acompañamiento ISO 37001

Durante el año 2024, las actividades desarrolladas como parte del acompañamiento en la puesta en marcha del SGA para la SNP han estado dirigidas a fortalecer y optimizar los procesos vinculados al sistema.

- Modificación de las normas internas que conforman el SGA.
- Actualización de los documentos de gestión del OC.
- Revisión y actualización de la matriz de riesgos de soborno para alinearla con las operaciones y contexto actual
- Recopilación de evidencias relacionadas con el procedimiento de donaciones
- Elaboración de diversos formatos para estructurar y ejecutar de manera eficiente los procedimientos de debida diligencia.
- Diseño y ejecución del plan de comunicaciones del SGA.
- Acompañamiento constante al Oficial de Cumplimiento en el desempeño de sus funciones diarias, brindando soporte técnico y asesoría en la resolución de desafíos operativos.

Durante este acompañamiento permanente también se ejecutan las siguientes acciones: modificación de normas internas, actualización de documentos de gestión, revisión y actualización de matriz de riesgos, a la vez de un claro y conciso plan de comunicaciones.



Investigación científica

Programa SALVAMARES 2017-2024

En el 2024, el Programa Salvamares cumplió 7 años desde su implementación. Se trata de la primera iniciativa de un gremio privado a nivel mundial, que tiene por objetivo cuidar el ecosistema marino y determinar la interacción de la flota pesquera con la diversidad de especies marinas buscando la sostenibilidad de los recursos que interactúan con la pesca industrial.

En 7 años se han liberado aprox.

16,041
individuos de diversas especies de megafauna marina

15,517
están consideradas en riesgo

0.5%
peligro crítico

0.2%
peligro

1.3%
vulnerables

76.3%
menor preocupación

18.4%
casi amenazadas



Promedio anual de liberación es de 2,517 individuos

Liberaciones 2024, pesca de anchoveta CHI



517 lobos marinos



12 delfín común



62 delfín nariz de botella



3 tortuga verde



51 pardela gris



43 pardelas SP



110 gaviotas peruana y dominicana



2 gaviotas de franklin



15 zarcillo



35 piquero pata azul



20 pelícano peruano



24 raya águila



5 raya



8 raya pelágica



1 tiburón azul



6 tiburón martillo

Implementación del Programa Salvamares de la SNP en la flota industrial de madera (ley 26920): Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – ANAP

En setiembre de 2024, se llevó a cabo la primera capacitación presencial dirigida a los tripulantes de la flota de la ANAP, correspondiente a 42 embarcaciones. La capacitación fue impartida por especialistas del IMARPE, pertenecientes al Área Funcional de Investigaciones en Biodiversidad (AFIB) y la Oficina de Investigaciones de Depredadores Superiores (OIDS). Los temas tratados incluyen la identificación y liberación de las principales especies de depredadores superiores, como delfines, pingüinos, tortugas marinas, lobos marinos, aves marinas, rayas y tiburones, que suelen interactuar con las actividades pesqueras. Este esfuerzo permitió expandir el programa de buenas prácticas en la flota de madera con el fin de obtener información más precisa y abundante sobre la megafauna marina, así como sensibilizar a los pescadores sobre la importancia de preservar el ecosistema marino durante sus actividades. Contribuirá, además, al uso sostenible de los recursos y la conservación de la biodiversidad.

Convenio con la Asociación Nacional de Armadores Pesqueros – ANAP

En el mes de julio de 2024 la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) y la ANAP firmaron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el objetivo de fomentar la sostenibilidad marina mediante la implementación del Programa Salvamares de la SNP, y así promover buenas prácticas a bordo de embarcaciones industriales de madera en temas de conservación de la biodiversidad y el manejo responsable del ecosistema marino. La colaboración interinstitucional busca ser un ejemplo de gestión conjunta en el sector pesquero y en la conservación de los recursos marinos.



Implementación del Programa Salvamares de la SNP en la flota industrial de madera

Reconocimiento SALVAMARES 2024

El cuidado del mar es una priorirdad para la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) y para sus empresas asociadas y la sostenibilidad de la anchoveta es uno de los principales objetivos de la industria pesquera y una fuente de inspiración de las empresas que forman parte de la SNP.

El Programa Salvamares es uno de los grandes proyectos que hacen posible el cumplimiento de estos propósitos. Por ello, la SNP reconoció a los tripulantes, empresas pesqueras e investigadores, que han contribuido con el Programa en estos 7 años desde su creación y que viene mostrando importantes resultados tales como la liberación de más de 15 mil individuos de diferentes especies que fueron captados indicidentalmente en la pesca de anchoveta, jurel y caballa; la realización de diferentes conferencias de sostenibilidad marina, entre otras acciones realizadas en cada uno de los pilares el programa.



PESQUERA CAPRICORNIO S.A. - Victor Acha Rodriguez (Patron), Edgar Navarro (Superintendente), Tomas Alberto Fiestas García (Salvamar)



CORPORACIÓN PESQUERA INCA S.A.C. - Jesús Eduardo Jáuregui Barrientos (Gerente de Flota), Ricardo César Martino González (Salvamar)



INVERSIONES QUIAZA S.A. - Juan Carlos Torero Chinga (Salvamar), Dora del Pilar Quijano Asañedo (Gerente General), Wilder Antonio Rosales Alarcón (Patron)



Nathaly Pereira, Eduardo Ferreyros, Cynthia Vásquez, Eduardo Jauregui



Ernesto Montagne, Eduardo Jauregui, Jorge Paz Acosta, Eduardo Ferreyros, Salvador Peraltilla



Walder Domínguez, Eduardo Ferreyros, Ronil Fernández



Carlos Trujillo Méndez., Eduardo Jauregui, Raúl Antonio Calleja



Daniel Armando Valverde, Mariano Gutiérrez, Bruno Alonso Armas



Miguel Ángel Basaran, Jorge Paz Acosta, Pedro Advíncula Nieves

Conferencias de Sostenibilidad Marina SNP 2024

Este espacio de diálogo, creado e impulsado por la SNP, tiene como objetivo contribuir al conocimiento y comprensión sobre los ecosistemas marinos, la variabilidad ambiental, las acciones de prevención de cambio climático. Además, busca promover el intercambio de experiencias sobre el manejo pesquero sostenible, la innovación tecnológica y el uso responsable de los recursos marinos, que son fundamentales para la conservación de nuestros océanos. Estas temáticas se encuentran entre los pilares centrales de nuestro Programa Salvamares.

En al año 2024, se realizaron dos conferencias de sostenibilidad marina a cargo de dos conferencistas de alto nivel. Estos eventos sirvieron como espacios clave para el aprendizaje, la reflexión y el fortalecimiento de alianzas en pro de la sostenibilidad.

05 abril

Conferencia **"Estado actual de los estudios en ecología marina con énfasis en las especies pelágicas en el Perú"**, por el Dr. Pepe Espinoza - Investigador del Instituto del Mar del Perú.

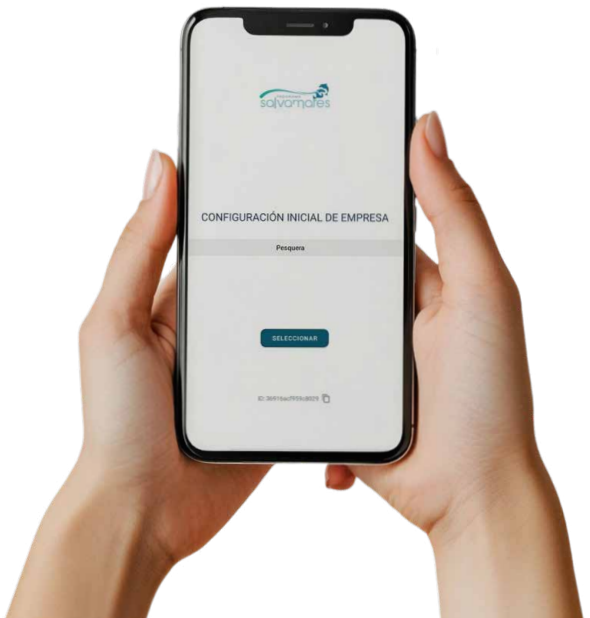
15 agosto

Conferencia **"Avances de la huella de carbono en la industria pesquera industrial"**, por el Dr. Ian Vázquez-Rowe - Profesor principal en el departamento de Ingeniería de la PUCP.

Aplicativo Salvamar-SNP

En el 2022 se implementó exitosamente el Aplicativo Salvamar-SNP en 7 empresas armadoras asociadas a la SNP y en el mes de marzo de 2023, se sumaron 7 empresas más, alcanzando en la actualidad un total de 14 empresas armadoras que utilizan el aplicativo Salvamar, lo que representa el 100% de las empresas asociadas a la SNP; luego en setiembre del 2024, se integraron armadores de la flota de madera de la ley 2692, con 42 embarcaciones pesqueras. Este proceso de integración amplió significativamente la cobertura de los registros en el aplicativo.

El uso generalizado del Aplicativo Salvamar ha tenido un impacto positivo en la obtención de información relacionados con las interacciones y liberaciones de especies que interactúan con la pesquería de anchoveta. Durante la segunda temporada de pesca de la región Norte-Centro en 2024, este sistema permitió registrar de manera más precisa y detallada las interacciones, información qué está contribuyendo a conocer los niveles de interacción con la pesca sobre las especies no objetivo y la implementación de medidas más efectivas para la conservación de la biodiversidad marina.



Talleres de Anchoveta y jurel SNP

Los resultados de los talleres permiten obtener información sobre la densidad y distribución de la anchoveta y el jurel, así como determinar los índices del esfuerzo pesquero, proporcionando datos esenciales para la gestión sostenible de los recursos pesqueros.

En el marco de estas iniciativas, se llevaron a cabo el XV y XVI Taller Diagnóstico de la Condición Biológica, Comportamiento y Abundancia de la Anchoveta (Engraulis ringens), los cuales se realizaron de manera virtual entre el 5 y 9 de febrero, y el 17 y 22 de julio de 2024, respectivamente.

Asimismo, en 2024 se desarrolló el XII Taller SNP sobre las Condiciones del Hábitat del Jurel y Otras Especies de la Corriente del Perú en el Sistema de Humboldt, que tuvo lugar de forma virtual del 24 al 28 de junio. Este taller se centró en la importancia de aplicar un enfoque ecosistémico en la gestión pesquera. En este contexto, el Comité Científico (CC) de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero para el Pacífico Sur (OROP-PS) creó en su reunión anual de 2018 el Grupo de Trabajo sobre Monitoreo del Hábitat (HMWG), cuya misión fue revisar toda la información multidisciplinaria relevante para proponer indicadores sobre las condiciones cambiantes del hábitat y su relación con los recursos vivos, priorizando el estudio del jurel. Varios de los miembros del CIC también participan activamente en el HMWG de la OROP-PS, lo que contribuye a fortalecer los vínculos y la cooperación científica.

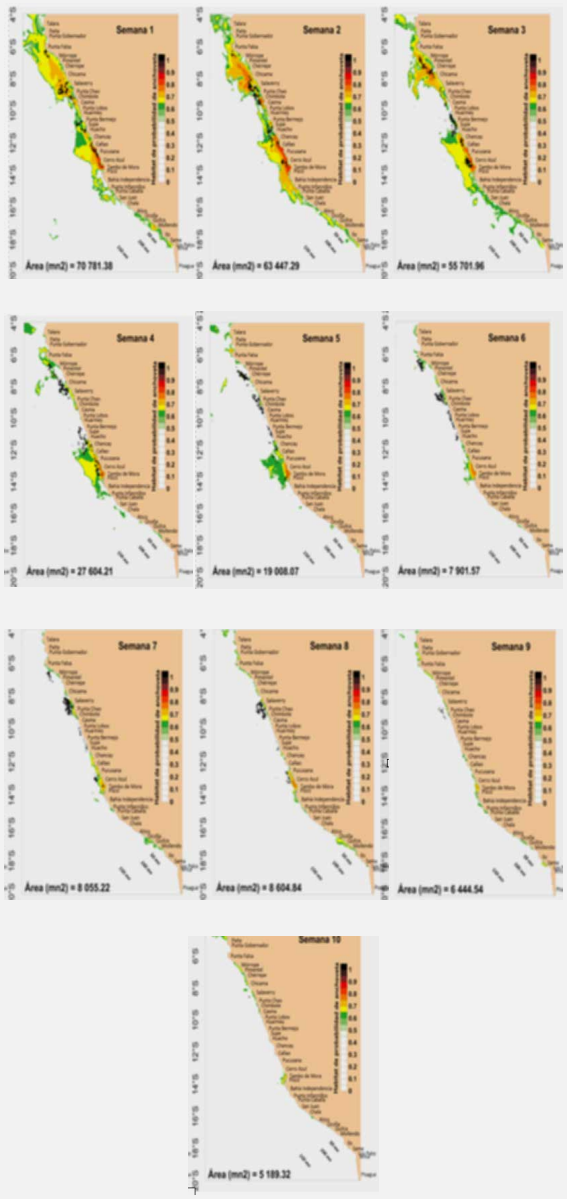


Figura 2 Modelo que representa el hábitat de anchoveta para las 10 semanas que duró la primera temporada de pesca 2024 de anchoveta en la región norte-centro.

Protección de peces con tallas menores a la mínima legal

En 2024, se logró un paso clave hacia la automatización completa del sistema de protección de anchoveta con tallas menores a la mínima legal, cuyos registros enviados por las empresas desde sus embarcaciones pesqueras fueron consolidados, procesados y limpiados automáticamente. Estos datos no solo se integraron con la plataforma SITRAPESCA de PRODUCE, sino que también se enlazaron con los reportes diarios que publica IMARPE en su página web, generando un sistema más robusto y preciso de monitoreo y análisis.

Gracias a esta automatización, que genera dos reportes diarios (10:00 am y 16:00 pm) se gestionaron exitosamente 7 autovedas, con el cierre temporal de 7 zonas de pesca, lo que representó un total de 32 días de protección efectiva para evitar la captura de anchovetas de talla menor. Este avance demuestra el compromiso de la SNP con la sostenibilidad y el manejo responsable de los recursos pesqueros.

“Con ese sistema protegen anchoveta de tallas menores y se asegura la renovación de la especie, lo cual es esencial para la industria”

En el 2024 se presentaron 8 autovedas:

01_ Del 05.12.24 al 09.12.24
Zona: del grado 13°30’S al extremo sur, hasta las 200mn

02_ Del 11..12.24 al 12.12.24
Zona: del grado 11°30’S al extremo sur primeras 20mn

03_ Del 13.12.24 al 18.12.24
Zona: del grado 12°00’S al 13°00’S hasta las 30mn

04_ Del 13.12.24 al 18.12.24
Zona: del grado 13°00’S al extremo sur, hasta las 200mn

05_ Del 18.12.24 al 20.12.24
Zona: del grado 12:00 LS al 13:30 LS, hasta las 20mn

06_ Del 18.12.24 al 20.12.24
Zona: del grado 13:30 LS al 16:00 LS, hasta las 200mn

07_ Del 19.12.24 al 26.12.24
Zona: del grado 13:30 LS al 16:00 LS, hasta las 200mn

08_ Del 26.12.24 al 06.01.25
Zona:del grado 13:30 LS al 16:00 LS, hasta las 200mn

Certificación de la Pesquería Industrial de la Anchoveta - Standard MSC

Fishery Progress (FIP) es una plataforma digital que monitorea y evalúa el progreso de los proyectos de mejora de las pesquerías sostenibles a nivel mundial. Además, permite a todos los interesados acceder a información clave sobre la sostenibilidad y el progreso hacia una pesca más responsable; así como la protección de los derechos humanos en las pesquerías, ya que la sostenibilidad ambiental depende del respeto a los derechos de los trabajadores. Los avances de la certificación pueden consultarse en la página web oficial de FisheryProgress: https://fisheryprogress.org/

En el año 2021, se creó el documento la "POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL" (actualizada en 2022) para ayudar a los FIP a identificar y mitigar riesgos de violaciones a los derechos laborales en la extracción de sus cadenas de suministro, promoviendo la transparencia sobre los esfuerzos para abordar estos riesgos.

En 2024, la SNP gestionó con sus empresas asociadas la publicación de los Códigos de Ética que deben incorporar principios y criterios relacionados con los derechos humanos y la responsabilidad social (DHRS), así como establecer mecanismos y canales de denuncia para abordar eficazmente estos aspectos. El objetivo es garantizar que las prácticas pesqueras se alineen con los estándares internacionales de derechos humanos y responsabilidad social, promoviendo un entorno laboral justo y respetuoso para todos los trabajadores del sector.

Programa de Observadores a Bordo POAB-CeDePesca

En colaboración con la ONG CeDePesca, la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) vienen desarrollando el Programa de Observadores a Bordo (POAB), cuyo objetivo principal es fortalecer las actividades de registro y liberación de la megafauna marina realizadas por los tripulantes capacitados a bordo de las embarcaciones pesqueras, conocidos como Salvamares. Estas actividades, como la identificación precisa y la aplicación de técnicas adecuadas para liberar especies como cetáceos, tortugas, aves marinas, lobos marinos, rayas y tiburones, entre otros, que interactúan con la pesca de anchoveta. Además, la información recopilada contribuye a validar los registros generados por Salvamares y respalda el cumplimiento del principio 2 de la certificación Marine Stewardship Council (MSC), que promueve la sostenibilidad pesquera.

Durante la primera y segunda temporada de pesca en la región Norte-Centro 2024, se asignaron tres observadores a bordo de embarcaciones pesqueras. Cada observador realizó un promedio de ocho viajes de pesca mensuales, acumulando un total de 96 viajes. Estas acciones fortalecieron significativamente el registro en el aplicativo Salvamares y promovieron buenas prácticas de sostenibilidad dentro de la flota pesquera industrial.

Este programa no solo mejora la calidad de la información científica, sino que también refuerza las capacidades técnicas de los actores involucrados en las operaciones pesqueras, contribuyendo al manejo sostenible de los recursos marinos y la preservación de la biodiversidad en los ecosistemas afectados por estas actividades.

Viajes -CHI Temporada 2024-I

- Observador: Cristhian Cornejo Cruz
 Empresa: CFG.-COPEINCA
 Embarcación: INCAMAR 3
 Fechas de zarpe: 18.04.2024 / 28.04.2024

 Empresa: CFG.-COPEINCA
 Embarcación: ANDES 53
 Fechas de zarpe: 13.05.2024 / 18.05.2024

 Empresa: HAYDUK
 Embarcación: LOMAS
 Fechas de zarpe: 20.05.2024 / 21.05.2024

- Observador: Frank Altamriano Florian
 Empresa: HAYDUK
 Embarcación: MARIANA B
 Fechas de zarpe: 17.04.2024 / 27.04.2024

 Empresa: TASA
 Embarcación: TASA 54
 Fechas de zarpe: 15.05.2024 / 21.05.2024

 Empresa: CENTINELA
 Embarcación: MARY
 Fechas de zarpe: 24.05.2024 / 28.05.2024

- Observador: Joseph Morales Pinday
 Empresa: HAYDUK
 Embarcación: CHAVELI II
 Fechas de zarpe: 24.04.2024 / 28.04.2024

 Empresa: TASA
 Embarcación: TASA 54
 Fechas de zarpe: 01.05.2024 / 04.05.2024

 Empresa: DIAMANTE
 Embarcación: POLAR IV
 Fechas de zarpe: 11.05.2024 / 18.05.2024

Total viajes: 48

Viajes -CHI Temporada 2024-II

- Observador: Carlos Anton
 Empresa: TASA
 Embarcación: TASA 56
 Fechas de zarpe: 12.11..2024 / 26.11.2024

 Empresa: CFG.-COPEINCA
 Embarcación: INCAMAR 2
 Fechas de zarpe: 05.12.2024 / 10.12.2024

 Empresa: CFG.-COPEINCA
 Embarcación: ANDES 53
 Fechas de zarpe: 11.12.2024 / 12.12.2024

 Empresa: CFG.-COPEINCA
 Embarcación: INCAMAR 1
 Fechas de zarpe: 13.12.2024 / 19.12.2024

- Observador: Arturo Chininin
 Empresa: DIAMANTE
 Embarcación: ALESSANDRA
 Fechas de zarpe: 14.11..2024 / 24.11.2024

 Empresa: HAYDUK
 Embarcación: YAGODA-B
 Fechas de zarpe: 01.12.2024 / 13.12.2024

- Observador: Ronald Maldonado
 Empresa: CFG-COPEINCA
 Embarcación: INCAMAR 3
 Fechas de zarpe: 14.11..2024 / 02.12.2024

 Empresa: CENTINELA
 Embarcación: MARIA I
 Fechas de zarpe: 03.12.2024 / 16.12.2024

Total viajes: 48

Compromiso Voluntario IX Conferencia Our Oceans

Las conferencias Our Ocean tienen como objetivo sensibilizar a la comunidad global y promover el uso sostenible de los océanos bajo una responsabilidad compartida. Estas iniciativas destacan la importancia de mantener océanos saludables y preservar la biodiversidad marina, considerándolos esenciales para la estabilidad climática y la salud ecológica del planeta. Dentro de este marco, la SNP refuerza su papel como actor clave en los esfuerzos de sostenibilidad marina y conservación.

En la IX Conferencia Our Ocean, celebrada en abril de 2024 en Atenas, la SNP presentó su cuarto compromiso voluntario: "Disposición del exitoso Programa Salvamares - SNP para la sostenibilidad de los océanos". Este compromiso, incluido en la temática de pesca sostenible, busca promover la transferencia de conocimientos y prácticas del Programa Salvamares para apoyar la conservación marina a nivel global. La iniciativa reafirma el compromiso de la SNP con los ODS 14 ("Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos") y ODS 17 ("Alianzas para lograr los objetivos"). De esta forma, la SNP contribuye activamente a un desarrollo sostenible basado en la cooperación y la innovación.

Contribución Científica a la NOAA: Datos de Temperatura Recopilados por Barcos Pesqueros durante actividades de Pesca

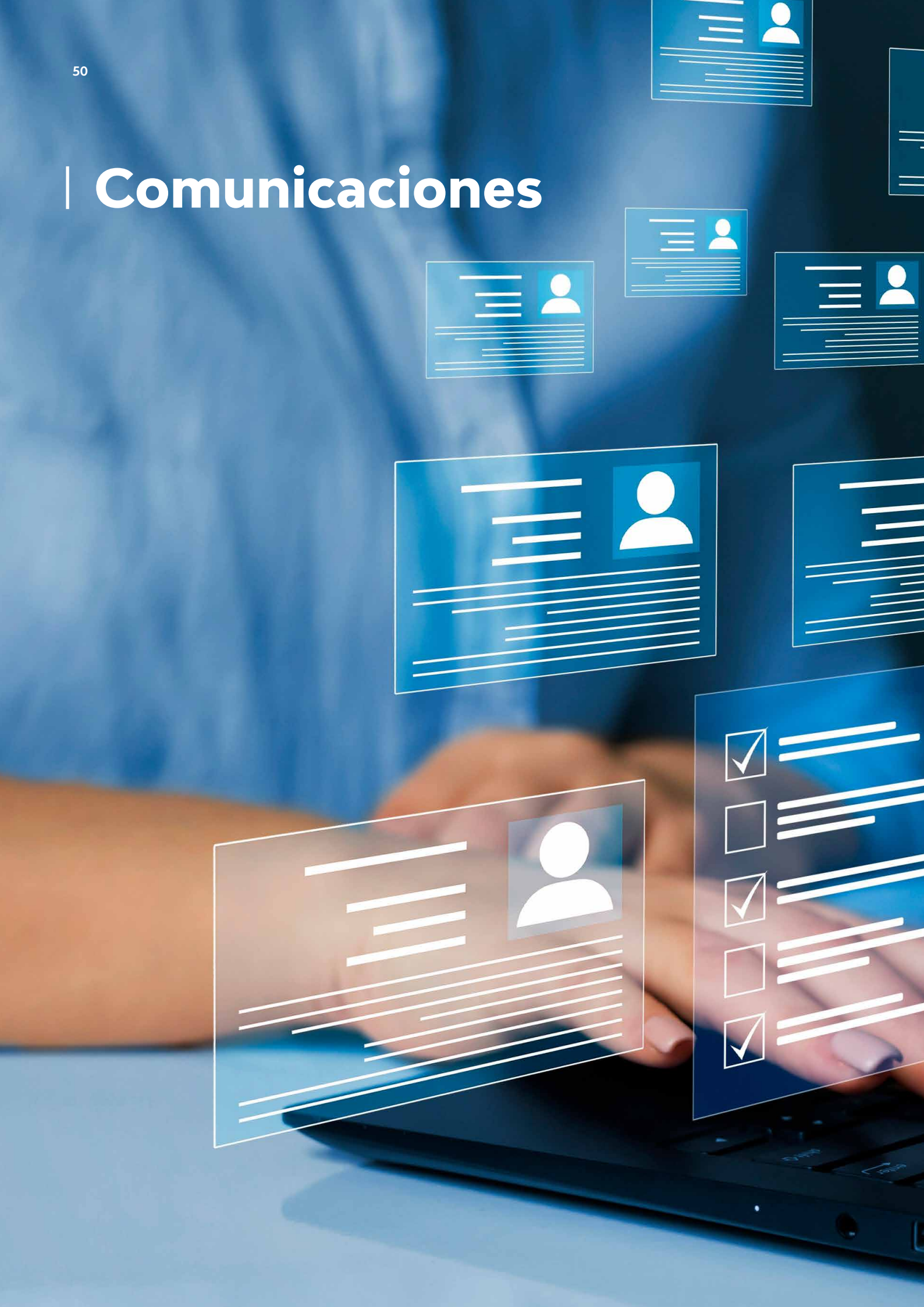
La NOAA (Administración Nacional Oceánica y Atmosférica) es una agencia del gobierno de EE.UU. UU. encargada de estudiar y monitorear el clima, la atmósfera y los océanos. Su misión es proporcionar información científica clave sobre fenómenos como el tiempo, el clima.

Por otro lado, como parte del Programa Salvamares, los barcos pesqueros de la SNP registran la temperatura del agua de mar durante sus actividades de pesca. Los termómetros, ubicados en el casco de los barcos, a un promedio de 4 metros de la superficie del mar, proporcionan datos de temperatura que se recopilan en cada cala realizada. Esta información es crucial para conocer las condiciones oceanográficas en tiempo real que permite desarrollar modelos de zona de pesca del recurso.

En abril de 2024, el SNP compartió la base de datos de temperatura correspondiente al periodo 2018- 2023 con la NOAA a través de su plataforma World Data System, con el objetivo de contribuir al avance del conocimiento científico. Este es un paso crucial, ya que la plataforma facilita la gestión de grandes volúmenes de datos científicos y permite el acceso a la información para otros actores clave en la investigación oceanográfica. La contribución del SNP en la NOAA es significativa, ya que al poner la información a disposición en la plataforma World Data System, permite que la comunidad científica nacional e internacional accedan a una base de datos estructurada.

Esto facilita un mejor monitoreo en diversas condiciones climáticas, como durante los fenómenos de El Niño y La Niña, y contribuye a investigaciones sobre el impacto en la distribución del cardumen de anchoveta. La información está disponible públicamente y se puede visualizar a través de la página web de la NOAA: https://www.ncei.noaa.gov/metadata/geoportal/rest/metadata/item/gov.noaa.nodc%3A0297462/html

Comunicaciones



Comunicación Gremial

Medios tradicionales

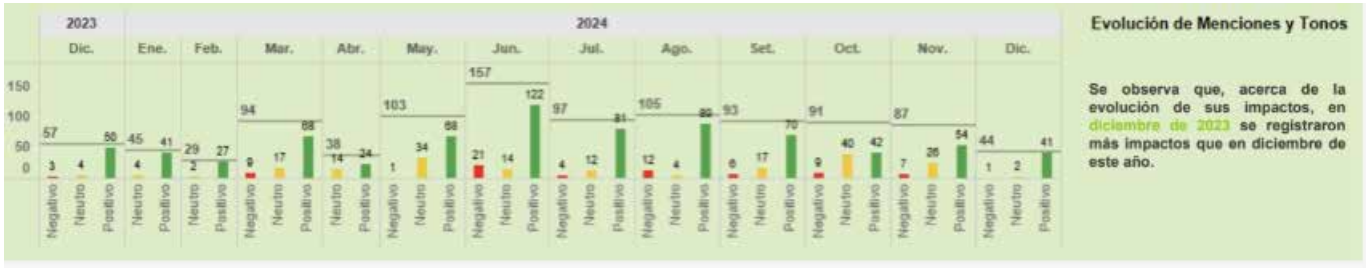
984 menciones a la SNP

74% positivas

12 reuniones de relacionamiento

US 2.0M advalue

Durante el 2024 se generaron cerca de 1,000 menciones a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP). Las publicaciones se dieron principalmente en medios TIER 1 (los que tienen un mejor alcance en función de su audiencia, así como su credibilidad); y la favorabilidad de las notas fueron predominantemente positivas (74%)



Revista Pesca Responsable

En el 2024 se publicaron las ediciones 125° y 126° de la de la revista institucional Pesca Responsable, con contenido exclusivo sobre temas de interés del sector pesquero y acuícola, la cual fue difundida en formato virtual a través de la página web de la SNP, nuestras redes sociales y vía correo electrónico a una base de datos de 4,000 suscriptores



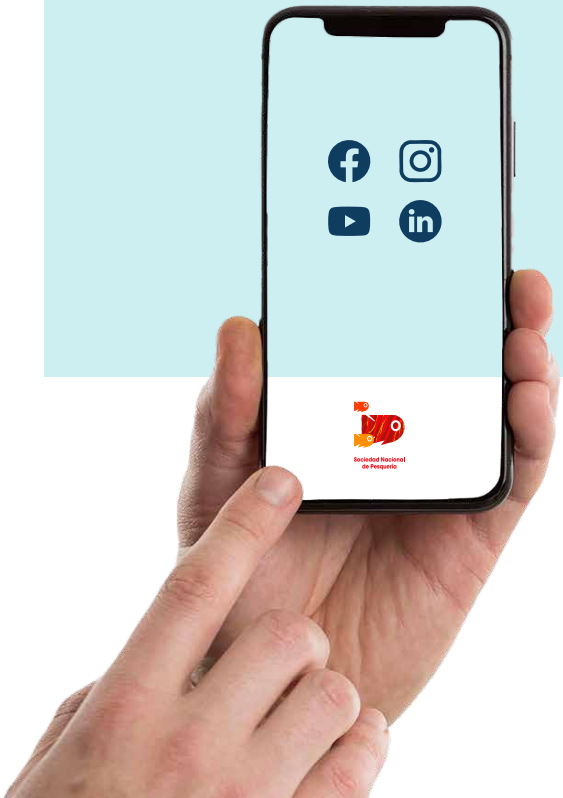
Canales digitales

118,000
seguidores en todas las plataformas

494
publicaciones generadas

5.4m
usuarios alcanzados

4.9k
comentarios



Reportaje OCEAN TITANS

El World Ocean Council nos invitó a participar en "The Ocean Titans", una serie de documentales enfocados en promover casos de éxito y buenas prácticas de las diferentes industrias vinculadas al mar. En el reportaje promovido por la SNP, se resume el rol de la pesquería peruana de anchoveta para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población global y la salud de las personas gracias a la harina y aceite de pescado; ingredientes marinos que son muy demandados por los mercados internacionales.

Los mensajes principales que dejó el contenido de la pieza son los siguientes: Manuel Barange, director de la División de Pesca y Acuicultura y subdirector general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) señaló que, la pesca y la acuicultura, que utiliza la harina de anchoveta como principal alimento, han sido vistos como una solución para alimentar al mundo. Además, resaltó que la pesca tiene un impacto medioambiental mucho menor que la producción ganadera, entre otras industrias.





Una de las celebridades del mundo científico y académico, experto en el sector pesca es Ray Hilborn, profesor de la Escuela de Ciencias Acuáticas y Pesqueras de la Universidad de Washington, en Estados Unidos. Hilborn participó en el reportaje y explicó su teoría sobre el impacto ambiental que tiene la pesquería en comparación a la siembra de cultivos de soya. Según explicó el experto, la industria acuícola en el mundo utiliza la harina de anchoveta como principal alimento de los peces, y para reemplazarla por otro tipo de alimentos, como la soya, se necesitaría unos 30 mil kilómetros cuadrados de producción de cultivos.



Eduardo Ferreyros, presidente de la SNP y Jorge Risi, gerente general también participaron del reportaje y dieron a conocer el compromiso de la industria pesquera con el cuidado del recurso y del medio ambiente; así como del compromiso que asumimos con las comunidades a través de los programas sociales del gremio.



Suplemento por el Día del Pescador en diario Perú21













52 Columnas de opinión de Eduardo Ferreyros en el diario Correo.











Estados Financieros

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en Soles)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	809,079
Cuentas por cobrar a asociados	631,189
Provisión cobranza dudosa a asociados	-18,900
Cuentas por cobrar a personal	-
Cuentas por cobrar diversas	22,970
Gastos pagados por adelantado	74,429
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**1,518,767**
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO	4,830,718
Menos: Depreciación acumulada	-2,242,784
Intangibles	2,526
	2,591,460
TOTAL ACTIVO	**4,110,227**

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	
Tributos por pagar	100,268
Remuneración y participaciones por pagar	240,333
Cuentas por pagar comerciales	258,717
Cuentas por pagar diversas	5,662
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**604,980**
PATRIMONIO	
Superávit (déficit) acumulado	4,388,482
Superávit (déficit) del periodo	-883,235
TOTAL PATRIMONIO	3,505,248
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4,110,27**

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por el periodo comprendido entre el 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre de 2024
(Expresado en Soles)

INGRESOS	
Cuota de asociados	6,747,642
Cuotas extraordinarias	1,254,273
INGRESOS PERCIBIDOS	**8,001,916**
EGRESOS	
Gastos administrativos	-4,774,174
Gastos por servicios	-4,097,454
GASTOS REALIZADOS	**-8,871,628**
NETO	**-869,713**
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	
Ingresos financieros	18,277
Gastos financieros	-35,176
Ingresos / Gastos diversos	3,377
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO)	**-883,235**



Sociedad Nacional
de Pesquería

Av. República de Panamá 3591 - Piso 9 - San Isidro

422 8844 snpnet@snp.org.pe www.snp.org.pe